

REDACCION
Calle de Rins, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... 4,00
España, trimestre... 4,50
Adición postal, un año... 36,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Julián, Román y Secundino, mrs. y sta. Claudia.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Lorenzo, diác. y Quinto mrs.

Apostolado de la Oración.
INTENCION GENERAL, PARA AGOSTO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Los ejercicios para hombres especialmente para obreros.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

RESOLUCION APOSTOLICA.
Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Beneficencia, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Ellos y nosotros

En esta lucha, cada día, más empujada, entre la derecha y la izquierda no existe igualdad de armas. Es, por lo tanto, una lucha desigual, y le es en perjuicio de nosotros, pues que consideramos nosotros vedadas, armas que manejan sin escrúpulo los adversarios.

La lucha legal por ambas partes, el solo empleo de armas lícitas y nobles, nos daría sin duda la victoria; tal como la lucha se presenta hoy esperamos en Dios que venceremos también; pero es mayor, humanamente hablando, la dificultad; porque los anticlericales no reparan en medios para el logro de sus fines.

Ellos predicán la licitud del asesinato para quitar de en medio a las personas que estorban, y con tal descaro la predicán, que la voz criminal ha resonado en el mismo Parlamento. Esta doctrina no la predicamos nosotros, ni la podemos predicar. Los jefes de las derechas han de contar con todas las dificultades que ofrece la lucha legal, noble y honrada; han de contar con las charranadas y raposías siempre posibles en adversarios poco escrupulosos, y finalmente; han de contar con el peligro que corre su vida, amenazada de continuo por quienes creen de su derecho quitársela a la primera ocasión.

El le acontece hoy por hoy al señor Mauru. Se le ha combatido políticamente con poca nobleza, y por dos veces el arma homicida trató de acabar con él.

Los jefes de la izquierda no tienen que temer ni jugadas políticas de mal género, ni asechanzas de asesino. Pueden respirar a pleno pulmón el aura popular que les proporcionan sus triunfos; pueden hacer cuanto se les antoje, ó cuanto les sugieran los superiores directores de la política sectaria, sin miedo á que durante la embriaguez producida por los aplausos de las turbas, brille ante sus ojos el puñal ó resuenen en sus oídos los disparos del revólver.

Para luchar con el sectarismo se necesita ser héroe; para luchar con el catolicismo basta la mala voluntad.

¡Qué suerte para el Sr. Canalejas poderse atrever con los católicos y con el Papa, infringir la ley fundamental de la nación, faltar á la corrección diplomática y á los compromisos de España con la Iglesia, sin peligro para su persona!

Ya sabéis que no hay ningún católico que afle contra él la cuchilla ni cargue la pistola; ya sabe que los católicos no enseñan de palabra ni por escrito, como enseñan sus adversarios, la necesidad de asesinar á los que les estorben; y esto, no hay que negarlo, constituye una gran ventaja para aquellos cuyos planes sectarios secundan el actual jefe del Gobierno. No tiene este necesidad de derrochar el valor para conseguir grandes triunfos y grandes aplausos. A los jefes de la derecha, por cumplir la ley, por hacer justicia se les condena á traición y muerte. A los de la izquierda, por atropellar la ley, por conculcar el derecho ajeno, se les decretan estatuas. Ellos, los de la izquierda, disponen de armas que no podemos esgrimir nosotros, los de la derecha, y en este concepto nos llevan ventaja. En cambio los de la derecha defendemos la causa de Dios, y con el auxilio de Dios, que no nos faltará si sabemos pedirlo, y no lo desmerecemos, triunfaremos del enemigo por poderoso que sea, y por más que armen su brazo la traición y el crimen.

DESPODISMO AL DESCUBIERTO

Es preciso, para eterno descrédito del liberalismo y del demócrata Canalejas, que quede escrita la historia de una bárbara persecución sin ejemplo en el proceso de los siglos.

Allá van algunas notas tomadas de entre las que llenan las columnas de nuestros estimadísimos colegas *Correo de Guipúzcoa* y *La Gaceta del Norte*:

«No se permite que usemos del derecho de trasladarnos á donde nos dé la gana y usando los medios de transporte establecidos.

El Gobierno prohibió los trenes especiales.

Era necesario hacer más, algo más inicuo, y se ha hecho por encima de toda ley y de todo derecho.

Llegó á Bilbao el inspector señor Faginetó.

Misión de estos inspectores es el ofrecer facilidades al público y que las Compañías cumplan con su deber.

En este caso se han cambiado esas atribuciones.

Su viaje viene destinado á ofrecer toda clase de trabas y de dificultades, encaminadas á impedir que los católicos vayamos á San Sebastián.

Como el número de billetes que se expendía era abundante, se hacía preciso que los trenes ordinarios llevaran más material y doble tracción.

El Gobierno, con grave perjuicio para las Compañías y daño para los viajeros, ha prohibido la doble tracción.

Pero eso aún; no podía satisfacer al Gobierno.

Para ello se pretendió llenar con TROPAS LOS TRENES ORDINARIOS.

Pero más se ha hecho.

Por orden del Gobierno se han dirigido comunicaciones á los alcaldes de los pueblos de la costa, imponiéndoles la obligación de que no se permita el embarque en ninguna clase de embarcación á quienes no estén inscriptos en las mismas.

No ha permitido el embarque de gente en los remolcadores, no autorizado el embarque en grandes buques que habían sido contratados, no se tolerará ahora que vayan embarcados ciudadanos católicos en vaporcitos de pesca y lanchas boniteras.

El teléfono y el teégrafo están intervenidos por el Gobierno.

Los periódicos están secuestrados.

Las conferencias telefónicas han sido reducidas de modo escandaloso.

Muchos telegramas llegan á nuestro poder intervenidos por la censura.

Se conoce que el Gobierno tampoco quiere que lleguen á Bilbao las

protestas enérgicas de nuestros hermanos, que califican al Gobierno que padecemos con toda la dureza que merece.

Pero aún es peor lo que por teléfono se nos dice.

Los periódicos católicos de Pamplona han sido secuestrados.

El Gobierno no quiere que los católicos navarros sepan y conozcan la excitación que entre los católicos vascongados se observa.

El Gobierno quiere bloquear á San Sebastián, para que los católicos, en uso de perfecto derecho, no entren en aquella ciudad.

Las principales estaciones de la línea de los ferrocarriles vascongados están acapadas por las tropas.

En Galdácano hay fuerzas.

En Amorebieta, dos compañías de infantería de Guipúzcoa, que bajaron de Durango.

Por la tarde salieron de Bilbao, en tren especial, tres compañías del regimiento de San Marcial, que estaban alojadas en el antiguo hospital de Solocóche.

En la estación de Eibar hay dos compañías.

Hoy quedarán también custodiadas las estaciones de la línea del Norte en la parte de Guipúzcoa.

El Sr. Canalejas ha dado órdenes para que las tropas que estén en San Sebastián se echen por carreteras, caminos y montes, con objeto de impedir que entren los católicos en la ciudad.

Con esto queda bloqueada la ciudad de San Sebastián.

Allí no reina más que el despotismo.

Los católicos y el Gobierno

Un manifiesto

Dicen de San Sebastián: La Junta organizadora de la manifestación católica publicará mañana el indicado manifiesto que lo suscribirán las cuatro Juntas de las provincias vasconavarras.

El documento está redactado en términos muy valientes.

Dicen los firmantes que van á explicar los motivos de la suspensión de la manifestación que había de efectuarse en San Sebastián, para sincerarse ante la opinión católica.

La manifestación de Bilbao se preparaba ante la necesidad de patentizar la protesta de los católicos contra la política de Canalejas.

Se acordó efectuar esta manifestación, siempre que no fuese proclamada la ley marcial en Bilbao.

Prohibida por el Gobierno la manifestación, se acordó sustituirla por un acto de presencia en San Sebastián.

Desconocidos por el Gobierno nuestros derechos de ciudadanos y católicos, dictáronse medidas arbitrarias para evitar que se trasladasen expedicionarios católicos á San Sebastián.

En el documento se hace historia de las prohibiciones relacionadas con la organización de trenes especiales, salida de buques, etc., etc., afirmando los individuos de la Junta organizadora que todos estos obstáculos y corapisas puestos en juego por el Gobierno acrecentaban el entusiasmo de los católicos vasconavarros.

Los jaimistas decidieron venir caminando por jornadas.

Pueblos en masa con las autoridades á la cabeza venían á San Sebastián; pero la persecución por parte del Gobierno no cesó; y dispúsose que fuerzas del ejército les cortasen el paso por las carreteras y les cacheasen, impidiendo de esta manera el avance pacífico de los caminantes.

Entendiendo la Junta que la manifestación pacífica era imposible, por razones de cordura y sensatez acordó suspenderla.

Hacen constar los firmantes que, amantes como son del Ejército, se sienten apenados al ver que se le ocupa en cosas ajenas á su instituto.

Agradecen á los católicos vasconavarros y á los españoles todos el en-

tusiasmo con que secundaron las iniciativas de la Junta, y terminan alentando á que continúe la protesta contra la política del Gobierno.

Más sobre lo mismo

San Sebastián 7.—El telegrama del Sr. Obispo de Lugo recibido por la Junta organizadora de la manifestación católica, dice:

«Apenado por las circunstancias presentes y temiendo que ocurran graves daños á la causa católica ante la exposición de insistir en llevar á cabo la manifestación, aconsejo y ruego encarecidamente á esa digna Junta que suspenda dicho acto.»

SECCION LIBRE

La Colonia Penitenciaria de Tarragona

II
Su construcción

En los problemas sociales—y social es el problema de nuestra crisis económica—la detención de su marcha progresiva hácia su agudización, equivale á su resolución favorable. Si logramos, pues, detener los efectos perniciosos de la progresión en la crisis económica de Tarragona, creo que daremos un gran paso en la resolución favorable de este problema municipal. No estimo definitiva la resolución de la crisis con la construcción de esa obra pública. Veo en ella un medio de detenerla, interin Tarragona se encamina á sus destinos definitivos posibles: á su reconstitución en el turismo, obreros, industriales y comerciantes, dentro de una Tarragona culta por la instrucción y educación particular y cívica de sus vecinos y pacífica, no con la paz de los lugares de muerte, todo silencio y reposo, sino en medio de la lucha por la vida, mediante la armonización de las diferentes clases sociales que deben integrarla y la solidaridad y compenetración de sus diversas fuentes de riqueza.

Jamás estaré conforme con la pasividad y *fulanismo* que nos impiden hacer patria. Si deseo el aumento de población, la prosperidad de la industria y una buena orientación comercial, no es para que se pierdan una vez adquiridos, sino para retenerlos; para que las clases directoras de Tarragona se prevengan y busquen los medios para no perder lo alcanzado, sacando las consecuencias ó enseñanzas que se deducen de la historia de Tarragona un día tan próspera y tan pobre hoy.

¿Por qué nuestros Ayuntamientos y clases directoras no supieron en su día retener á los obreros que en nuestra ciudad se dedicaban á diversas artes y oficios? Por qué Tarragona comercial no ha encontrado compensación al mercado perdido con mercado nuevo conquistado?

Si las clases directoras hubiesen retenido á aquellos obreros con nuevas obras públicas y particulares, y fomentada la instalación de nuevas industrias, vías de comunicación y nuestro comercio de exportación, mejorando la calidad de las mercaderías, consolidando el crédito de las marcas y haciendo activa propaganda en favor de nuestros productos agrícolas, ni los obreros hubieran tenido que expatriarse, las industrias cesar, cerrar las tiendas, ni habría perdido el comercio tarraconense mercados á donde conducir sus mercancías.

Si Tarragona con su penal indecoroso, fué rica y prosperó, languideció luego y está muriéndose, es justo, es lógico y racional digamos que la colonia penitenciaria comprometerá su porvenir? Muchas fortunas de Tarragona se han hecho existiendo el penal, ¿por qué razón ni motivo la nueva penitenciaría ha de dificultar nuestro enriquecimiento, y el de las generaciones futuras? Nuestros padres se hicieron ricos teniendo á su vista el penal viejo, ¿se debe á él nuestra pobreza? Si somos pobres, no es por culpa del penal, es porque no hemos sabido, no ya acrecentar la ri-

queza de nuestros padres, sino conservarla. A cada cual lo suyo.

Enmendémoslo y volveremos á ser lo que fuimos. Qué ventajas trae consigo la construcción en Tarragona de una obra pública presupuestada en cuatro millones? Un aumento de población que se reflejará en aumento de riqueza para obreros manuales, industriales y Hacienda municipal y la reparación de una obra de injusticia.

Para la nueva construcción no bastarán los obreros manuales que hoy día tenemos; vendrán otros, no quiero indicar número porque esto no es posible; no se pueden fijar de antemano. Y entre ellos se repatriarán muchos obreros manuales de esta ciudad que por no haberlos sabido retener las clases directoras, proporcionándoles trabajo, les condenaron injustamente al ostracismo. Muchas familias tarraconenses que tuvieron que huir de la miseria que se cernía sobre sus hogares, al anuncio de tener aquí un salario asegurado, volverán. ¿Se quiere obra más hermosa que la reincorporación á Tarragona de los tarraconenses expatriados? Los obreros manuales gastan todo ó parte de su salario en Tarragona, puesto que tienen que atender á su manutención, vestido y habitación y las de su familia; ¿dónde irán á parar estos ingresos? A las clases industriales y á los propietarios de las casas. Los unos verán aumentar sus ventas; los otros al alquilar los pisos que hoy día tienen desalquilados; sacarán de su capital la renta que es justo obtengan. Y como hace tiempo que muchos pisos no se han alquilado, tendrán que recomponerse los deterioros, dándose así trabajo á otros obreros é industriales. La Hacienda municipal se nutre con un tanto por ciento de la riqueza particular; aumentada ésta la recaudación de los arbitrios é impuestos municipales aumentará también proporcionalmente. Pero se alega que este aumento es transitorio y aun perjudicial, porque se traducirá en aumento en las cuotas de las Contribuciones generales. En cuanto á la primera objeción, solo me cabe decir que depende de nuestras clases directoras. Para florecer de nuevo Tarragona necesita aumento de población y de fuentes de riqueza; pero no basta aumentarlos, es menester conservarlos. Ello requiere celo, actividad y espíritu de empresa en las clases directoras, para, á obra terminada empezar otra, implantar nuevas industrias cada día, etc., etc. Los que dicen se trata de una riqueza transitoria, niegan aquellas cualidades á nuestras clases directoras ó desconían de que las practiquen; yo tengo más fé en mis conciudadanos, pues sé que si nos empeñamos en practicarlas, las practicaremos.

Es tan absurda la otra afirmación que no merece ser la refute. Las cuotas contributivas de rústica y pecuaria y edificios y solares se basan en un tanto por ciento sobre la riqueza que representan estos bienes; en cuanto á la contribución industrial todos sabemos que hay una ley que fija á Tarragona en la quinta categoría sin tener en cuenta su núcleo de población, y esta ley no puede derogarse sino por otra posterior y aunque así fuera, creo que todas las poblaciones desearían pagar mayor suma por este concepto, porque como es un tanto por ciento de riqueza, señal que eran más ricos, que aún les quedaría un remanente causa de su florecimiento y prosperidad, á no ser que se me quisiera demostrar que la parte es mayor que el todo, único caso en que habría pérdida de riqueza y sería perjudicial á la ciudad. Si fuese cierto lo afirmado por algunos, nada mejor para Tarragona que su muerte, porque sin población ni fuentes de riqueza, no se pagarían contribuciones ni el Estado sabría á quien reclamarla aunque se empeñara en ello. Hay cariños que matan.

Otra ventaja es para mí, la desaparición del penal existente. De lo contrario, continuaremos teniendo en los edificios del Milagro y Pedrera; el

es vastísima y tienen juntas y delegaciones en las ciudades y en los pueblos, que funcionan con perfecta regularidad, siguiendo las instrucciones de las Juntas centrales.

Algunos de los que pensaban formar en la proyectada manifestación son indubablemente gentes de buena fe, a las que se ha imbuido la idea de que el jefe del gobierno es un Luzbel ó cosa parecida.

Por lo demás, la mayoría son gentes que persiguen un movimiento político. Tengo ya suficientes noticias de los telegramas que se han dirigido á Roma desde la frontera y que constituyen el complemento de lo que yo ya sabía.

Me enorgullece mucho que quienes gritan ¡muera España! griten también ¡muera Canalejas, pues soy un adorador de mi patria.

BELLEZAS DEL LAICISMO

Ahora que en España se quiere entrar de un modo resuelto por el camino de la laicización, para europeizarnos y limpiar de la roña clerical que nos afea, como dijo el Sr. Burrell, ministro de la Corona, bueno será poner de manifiesto las bellezas del laicismo en aquellos países que han llegado á gozar de todos sus esplendores.

Hablaremos de lo que ocurre en los Hospitales laicos de Lorient, importante población de la vecina República que se nos quiere presentar como modelo.

Uno de los administradores del Hospital cívico, llamado ante el Consejo municipal para explicar su conducta, ha dicho:

«He presentado la dimisión porque todo va manga por hombro en nuestros Hospitales; porque, gracias á las enfermeras laicas, el desorden ha tomado tales proporciones que no pueden dársele ninguna disposición los administradores.

El año pasado, habiendo notado la conducta reprochable de las enfermeras, pedí que fuesen despedidas. No pude conseguir, no ya lo que pedía, pero ni siquiera que se me contestara.

En todo reina el desbarajuste más espantoso, y yo no pude soportar por más tiempo que allí donde estoy yo se malbarate tan escandalosamente el patrimonio de los pobres.»

Otro administrador dice lo siguiente:

«No he presentado la dimisión como protesta contra este ó aquel escándalo particular. Los escándalos son continuos, y cada vez que habíamos procurado ponerles remedio, encontramos la oposición más obstinada. Las repetidas quejas de los enfermos hallaban, naturalmente, menos eco que las nuestras.

La noche de Año Nuevo las enfermeras la pasaron emborrachándose. No hay sábanas para los enfermos; la cocina se hace pesadamente; las enfermeras se beben el vino y á los enfermos les dan agua.»

Comentando estas revelaciones un periódico progresista de la localidad, *Le Phare*, hace las siguientes observaciones:

«Pobres enfermos de nuestros Hospitales! Desde que al amoroso cuidado, al orden y á la economía de las Hermanas de la Caridad sucedió el servicio laico, los Hospitales son un verdadero pandemionium.

Durante el primer año de administración laica, un inspector descubrió diferentes irregularidades. Formuló la correspondiente demanda, pero el Gobierno no tomó medida alguna.

Al año siguiente, el mismo inspector descubrió varias inversiones indebidas de fondos, y tampoco se tomó en cuenta la denuncia. Una tercera inspección llevó al descubrimiento de hurtos, de falsedades en las cuentas, de rapiñas de todo género. Y, como siempre el Gobierno y la Administración cerraron los ojos y se taparon los oídos.

Pero ahora, por fin, á consecuencia de la enérgica actitud de dos consejeros dimisionarios, toda la podredumbre ha salido á la superficie. Así como antes todos tenían miedo á hablar, ahora surgen testimonios y protestas en todos lados.

No sólo los desgraciados enfermos carecen de medicinas, de leche, de vino, de cuidados, sino que son víctimas de hurtos indecentes, desapareciéndoles los vestidos, las camisetas y las sábanas. Para distraer su atención y cerrarles la boca, organizaban en el Hospital las orgías más sorprendentes. El Gobierno conocía todos estos hechos. ¿Por qué no tomó nunca medida alguna?

Peró delante de la indignación desbordada, el Gobierno se ha visto obligado á obrar.

El ministro de Justicia, M. Barthon, ha ordenado la instrucción de un expediente penal contra el contador de los Hospitales de Lorient, quin deberá responder de las falsificaciones de las cuentas y de la apropiación indebida del dinero público.»

No es sólo en Lorient donde ocurrían semejantes mifificencias laicas. Parece que en los Hospitales de París ocurre una cosa parecida. Un discurso del doctor Desprez, nada sospechoso de clericalismo, pronunciado en el Municipio, ha puesto de relieve la diferencia entre el régimen de las Hermanas de la Caridad y el de las enfermeras laicas en los Hospitales parisienses.

En todas partes los abusos son tan grandes y el desbarajuste tan enorme, que los médicos de los Hospitales, muchos de ellos librepensadores, están pidiendo constantemente la vuelta de las Hermanas.

Después de leer esto, ¿á quién no le entran ganas de laicizar los Hospitales españoles?

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Francisca Fons Puig. FALLECIDOS.—Joaquín Canfranco Fábregas, Plaza de los Cedazos, 7; (7 años y medio).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteaer

De Cardiff v. «Tom», de 1.450 ts., c. Arana, con carbón; consignado á los señores Boada hermanos.

De Androsan y esc. v. «Eros» de 263 ts., c. Andersen con bacalao; consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. «Florinda» de 1.272 ts., c. Cirarda, con tránsito; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

De Amsterdam y esc. v. «Titan» de 924 ts. c. Buys, con tránsito; consignado á D. Juan Escandell.

De San Carlos I. «Alfreda» de 65 ts., c. Garcia, con sal; consignado á D. J. Mallol.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. «Titan», cargo general.

Para Génova v. «Eros», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8

4 por 100 interior contado...	84'50
4 por 100 ídem fin de mes...	84'58
4 por 100 ídem fin próximo...	84'65
3 por 100 amortizable...	102'20
Carpeta amortizables 4 por 100...	98
Banco de España...	464
Taba aiera...	7'15
San los de París...	37'16

Cambios de Barcelona del día 6

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha...	16 69	diacr.
id. 2 días vista...	37'28	c
id. cheque...	37'28	c
París a 90 días vista...	7'95	c
id. cheque...	7'95	c

COTACIONES PUBLICAS

Duero	Pap.
4 p 100 interior contado...	84'50
id. fin mes...	84'58
id. fin próximo...	84'65

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 4 por 100...	96'78	97'25
Almansa V. T. 4 por 100...	95'86	96'15
Huesca Canfranch...	80'6	80'50
Minas S. Juan Abadesar...	89 65	89'85
T. E. y F. 4 1/2 por 100...	104'28	104'75
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A...	89 25	89'80
M. B. R. E. 3 1/2 por 100...	78 50	79'
Almansar adha...	44 25	44'50
Orenses...	76 50	77'
prioridad 3 por 100...	102'50	103'50
Caceres y O. España 5 id...	94 50	95'
Mad. 4 Ca. Por 8 ser...	95'	95'
Compañía General Tranvías...	95'	95'
Barcelonesa de Electricidad...	95 50	96'
Ca. península Transatlántica 4 por 100...	95 25	95'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	100 75	101'25

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamos y Descuentos...	18 10	18 15
Sociedad Cat. General Crédito. Pla...	84'80	84'85
Basarril, Medina, Z. y Orense á Vigo...	91'15	91'20
Norte de España...	91'15	91'20
Alicante...	91'15	91'20

TELEGRAMAS

Madrid, 8.

Lo del Circulo Vasco

Los ministros ignoran aún si los detenidos por lo ocurrido en el Circulo Vasco de San Sebastián serán sometidos á la ley de jurisdicciones. Han dicho que el fiscal del Tribunal Supremo estudiará el asunto.

El general Augustin

En el ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia de haber fallecido en Vitoria el teniente general don Basilio Augustin Dávila, que desde hace algún tiempo se hallaba gravemente enfermo en aquella ciudad.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas á las doce y media.

Nos dijo que el capitán general de la sexta región había salido de San Sebastián para Bilbao y que las fuerzas del Ejército reunidas en la primera de dichas capitales regresarán paulatinamente á los puntos de partida, quedando solamente dos ó tres días más los búsaes.

Afirmó que tanto en San Sebastián como en Bilbao, continúa la tranquilidad.

Acerca de la huelga de Bilbao ha manifestado que el Sr. Merino le había dicho por teléfono que aún no había perdido las esperanzas de lograr un arreglo y que procura tender unos cables para la solución del conflicto. Por esto el ministro de la Gobernación no salió anoche de Bilbao. Saldrá hoy y llegará á Madrid mañana.

Hablando de lo ocurrido en San Sebastián ha dicho el Sr. Canalejas que han sido libertados todos los detenidos en el Circulo Vasco y que sólo quedan detenidos los bizcarras más caracterizados.

Consejo de ministros

A la entrada

A las tres y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Cobián al entrar dijo á los periodistas que llevaba al Consejo algunos expedientes y que mañana marchará á Biarritz.

Los demás ministros dijeron que tratarían de asuntos de actualidad, como son la huelga de Bilbao, el procedimiento que se sigue con los detenidos en San Sebastián, la represión contra la campaña que hacen los curas, en el púlpito y del mantenimiento del orden público en toda España.

Se cree que el Gobierno esperará la llegada del Sr. Merino para tomar acuerdos definitivos.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Ha terminado el Consejo de ministros reunido en el ministerio de la Gobernación. Sobre él se ha dado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha dedicado la más detenida atención al estado de la huelga de Bilbao que continúa siendo el objeto principal de su preocupación.

Resuelta con tan buen éxito para la ley y para la paz pública, la momentánea cuestión de San Sebastián, es el problema de Bilbao el de más singular importancia, porque acaso impone al Gobierno y al Parlamento el acuerdo grave de una resolución definitiva para este género de crisis del trabajo; y es claro que el Consejo de hoy, con las satisfactorias noticias de la huelga y confiadísimo en las gestiones decididas é inteligentes del señor ministro de la Gobernación, para el cual todo aplauso es corto premio á sus esfuerzos, ha estudiado todos los aspectos del problema y todas las consecuencias posibles para prevenirlo, remediarlo ó encausarlo, nombrando una ponencia compuesta por el presidente del Consejo y por los ministros de Hacienda y de Fomento, los cuales darán cuenta en la primera reunión, de sus acuerdos y resoluciones.

Estas, si la huelga persistiera, serán todo lo categóricas, eficaces y rápidas que la situación exige.

El señor ministro de Fomento dió lectura á varios proyectos de ley sobre seguro popular de vida para obreros, paro voluntario y mutualidad materna, estudiados en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión.

El Consejo aprobó el sentido y feliz desempeño de dichos proyectos, los cuales serán sometidos á una redacción definitiva.

El señor ministro de Marina habló de adelantos plausibles en los trabajos de la escuadra y acerca de la reglamentación de la pesca en las salinas. Los de Hacienda, Guerra é Instrucción pública recabaron la aprobación de varios expedientes sin especial interés.

Quedó enterado el Consejo de que el Sr. Ojeda llegará mañana á San Sebastián.

El señor ministro de la Gobernación permanecerá en Bilbao hasta mañana.»

Bolea de Paris

Exterior Español, 00'00

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

D. Eugenio Virgili, Pescadería.
D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.
D. E. Cervera, Rambla de San Juan.
D. Luís Riola, calle de San Agustín.
D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.
D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.
D. Federico Miret, Unión.
D. Manuel Bonet, Apodaca.
D. José Riola.
D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez.
D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente.
La Batería.
Eldorado.
D. A. Roca, Unión.
D. José Pagés, Apodaca.

Pedido en cafés y fondas. Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

De provincias

Telegrama de Merry del Val

San Sebastián.—Se ha recibido del cardenal Merry del Val el siguiente telegrama:

«Presidente de la Junta de la manifestación católica de San Sebastián.—Ea medio del dolor y amarguras de las horas presentes, Su Santidad se ha enterado y ha visto con especial atención lo hecho por las provincias hermanas Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, alabando los hermosos sentimientos de inquebrantable fidelidad cristiana, y agradeciendo el filial homenaje de adhesión á su sagrada persona, envía á todos con paternal afecto su bendición paternal.—Merry del Val.»

Segadores moros.—Un accidente

Ceuta.—Llegó el vapor italiano «Lusitania», conduciendo segadores moros que van de Orán á Tànger.

Al tratar de desembarcar en este puerto los moros se amotinaron, haciendo necesaria la intervención de la autoridad marítima, que, con ayuda del cañonero «María de Molina», solucionó el conflicto.

El buque zarpó con rumbo á Tànger.

Telegrama del Papa

Pamplona.—La Diputación provincial ha enviado al Vaticano un telegrama en el que dice que queriendo aliviar de las amarguras con que el Gobierno anticatólico del Sr. Canalejas affige al Santo Padre, besa los sagrados pies de Su Santidad, y le envía el testimonio de adhesión de este pueblo siempre cristiano que ofrece á Pío X cuanto puede y significa.—Otamendi.

EXTRANJERO

Una protesta

París.—Telegrafian de Viena que la prensa acoge el rumor de que el embajador de España en aquella capital ha protestado ante el Gobierno austriaco con motivo de la actitud de D. Jaime durante los últimos sucesos.

Castigos en Marruecos

París.—Comunican de Fez que el Sultán mandó encadenar á todos los prisioneros de Djedidi.

Muchos de ellos para evadir los castigos, intentaron fugarse, pero fueron detenidos y se les colgó por los pies, molliéndoles á palos.

Nafragio de un buque español

París.—Comunican de Londres que la agencia marítima dal Lloyd ha recibido un despacho de Cayo Hueso (Florida) en el que se comunica que cerca de Forvey-Hght ha naufragado el vapor español «Balmaseda», que se dirigía de Cardiff á Veracruz.

El buque se ha perdido por completo, ignorándose la suerte que ha corrido la tripulación.

Bolea de Paris

Exterior Español, 00'00

ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

8, 11'25, n.

Varias

El Gobernador de Guipúzcoa ha recibido felicitaciones de los Sres. Canalejas y Merino por las medidas que tomó el domingo.

—Los individuos de la procesada junta católica han declarado de nuevo ante el juez.

—Seguramente será clausurado el Centro vasco de San Sebastián por haber proferido uno ó dos individuos forasteros que se hallaban en él, gritos ofensivos á la Patria.

El Fiscal del Supremo ha conferenciado con el Gobernador.

—Reina tranquilidad completa.

—Los Sres. Prieto y Merino se han avistado y según dicen han perdido la esperanza de llegar á un arreglo en lo de la huelga.

—Niéganse los rumores respecto á reclamaciones del gobierno español al de Austria por la permanencia de D. Jaime en aquella nación.

—Para desagrar al Sr. Canalejas, el grupo de concejales republicanos telegrafió al Gobierno felicitándole y adhiriéndose á su política en nombre de los electores.

El Sr. Merino ha aplazado su viaje, aguardando el resultado de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento en la que se tomarán acuerdos sobre la huelga. Se cree que fracasará todo intento de arreglo.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarcados de 63 milímetros de diámetro; 34 sillas y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje.

Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clases de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

Dos pianos magníficos

uno de cola y otro vertical, se venden á precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 7, 1.º, 1.º, Reus.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam- pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concien- tos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao; y para (umana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es- calas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- sión y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor

P. de SATEBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemamente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias a Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajería a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasa- jes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se em- pargan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajado de 30 por 100 en los fletes, de determinados artículos, con arreglo a lo establecido, en la R. O. del ministerio de Agri- cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1934, publicada en "Gaceta" del día mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de forja- ciones cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con- vencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16, 17, 24, 25, 156, 175, 217, 250
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14, 16, 17, 24, 25, 156, 175, 217, 250
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 14, 16, 17, 24, 25, 156, 175, 217, 250

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga en una el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales paises ultramarinos.

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura)

HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT

TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.

ABIERTO TODO EL AÑO

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Masia Blanca

En esta antigua y acreditada casa, situada a pocos metros de los manantiales de agua ferruginosa, se alquilan habitaciones con cocina y sin ella; se guisa a gusto de las familias que lo solicitan; hay mesa redonda de primera y segunda clase a precios módicos. Salón de reuniones; jardines y grandes patios con arbolados. Hay carruaje particular en la estación. Para informes dirijase la correspondencia a D. Jaime Sales, calle de San Blas, 16 Espluga de Francolí, ó bien a la misma Masia Blanca.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores. (El certificado y ranqueo por cuenta de la Biblioteca):
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.
De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.
De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.
De 30 a 50 tomos, en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

Nombre y apellidos: _____
Domiciliado en: _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
Firma: _____
(2) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

Defensor de los intereses morales y materiales de V.ª S.ª como representante independiente de la «Biblioteca Patria»
El suscrito, D. _____, Director de la Biblioteca Patria, anuncia a V.ª S.ª que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1934, se publica a V.ª S.ª los disabtes

GRAN DIPLOMA DE HONOR Y 10 MEDALLAS
CRIPCIÓN
REFINERÍA CROMATICA
MIGUEL MELNDRÉS PARA DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALFARES
Plaza de las Coles, CARPINTERIA TARRAGONA

LA VERITAT

Periódich Catòlich

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Euz, 17.

MUEBLES!

Grandes almacenes "Las Américas"

Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

"La Providencia"

DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaria general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

SUPERIOR Y SELECTAS

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Beus.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Contección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estampería religiosa y Hojas de Propaganda, Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.